

**XV CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE MINISTRAS Y MINISTROS
DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y REFORMA DEL ESTADO
(Panamá, 27 y 28 de junio de 2013)**

CONSENSO DE PANAMÁ

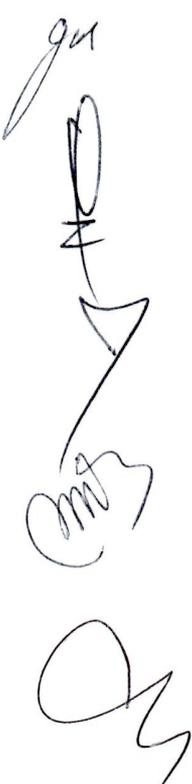
- “La Planificación en el Siglo XXI”.
- “El Rol de la Administración Pública ante el papel político, económico, social y cultural de la Comunidad Iberoamericana en un nuevo contexto mundial”.
- “Carta Iberoamericana de los Derechos y Deberes del Ciudadano en relación con la Administración Pública”.
- Resoluciones y Acuerdos

Las Ministras y los Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado, y las Jefas y Jefes de Delegación de los países iberoamericanos, reunidos los días 27 y 28 de junio de 2013, en Ciudad de Panamá, bajo la iniciativa del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), con el respaldo y la coorganización del Gobierno de Panamá, a través de su Ministerio de Economía y Finanzas, han constituido la “**XV Conferencia Iberoamericana de Ministras y Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado**”, a fin de debatir los siguientes temas:

- “La Planificación en el Siglo XXI”.
- “El Rol de la Administración Pública ante el papel político, económico, social y cultural de la Comunidad Iberoamericana en un nuevo contexto mundial”.
- “Carta Iberoamericana de los Derechos y Deberes del Ciudadano en relación con la Administración Pública”.

De forma previa al inicio de las deliberaciones el plenario de los participantes decidió elegir por aclamación a D. Frank De Lima, Ministro de Economía y Finanzas de Panamá, como Presidente de la XV Conferencia Iberoamericana de Ministras y Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado.

Con el propósito de incrementar las capacidades institucionales necesarias para asegurar la gobernanza y la gobernabilidad democrática; la consecución de los objetivos de desarrollo con inclusión, justicia y equidad y la vigencia plena del Estado de derecho, promoviendo la transformación de las estructuras estatales e impulsando los criterios del papel de la



administración pública de la comunidad iberoamericana, en sus dimensiones políticas, económicas, sociales y culturales en el nuevo contexto internacional; ampliando el rango, así como la profundización de las cinco Cartas Iberoamericanas y del Código Iberoamericano de Buen Gobierno, a través de la aprobación de una Carta relativa a los Derechos y Deberes Ciudadanos en relación a la Administración Pública, y examinando las dimensiones por venir y los derroteros futuros de la planificación, obtuvieron consenso, en las consideraciones que se enuncian a continuación, habiendo acordado que, mediante los buenos oficios de la Secretaría Pro Tempore, se presentarán a la XXIII Cumbre Iberoamericana de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno, que se llevará a cabo en octubre próximo, en Ciudad de Panamá.

RESOLUCIONES

I.-LA PLANIFICACIÓN EN EL SIGLO XXI

Los Ministros y las Ministras de Administración Pública y Reforma del Estado, y los Jefes y las Jefas de Delegación de los países iberoamericanos asistentes acuerdan:

Acoger la iniciativa de asumir como documento marco el trabajo presentado, con el fin de que sirva como elemento para profundizar el debate sobre la nueva planificación y orientar los estudios sobre las experiencias de planificación en los países de la región.

Acoger las recomendaciones en el sentido de los principales rasgos que deben definir la nueva planificación, que se refieren al fortalecimiento de la capacidad de innovación y creatividad; de retroalimentación y control de metas de Gobierno; el enfoque participativo, descentralizado y territorial; así como el carácter multidimensional que incluya otras dimensiones más allá de la económica y presupuestal.

II.-EL ROL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ANTE EL PAPEL POLÍTICO, ECONÓMICO, SOCIAL Y CULTURAL DE LA COMUNIDAD IBEROAMERICANA EN UN NUEVO CONTEXTO MUNDIAL

Los Ministros y las Ministras de Administración Pública y Reforma del Estado, y los Jefes y las Jefas de Delegación de los países iberoamericanos asistentes declaran:

Aprobar el documento presentado sobre este tema y señalar que para el análisis del mismo y su abordaje efectivo se debe tomar en cuenta la complejidad del panorama económico y financiero mundial, y las diferentes situaciones en los países de la comunidad Iberoamericana, lo cual implica la adopción de estrategias diferenciadas.

Sin embargo, el rol de la administración pública en la actualidad debe estar enfocado en el desarrollo con prosperidad y equidad, asumiendo al ciudadano, tal como

recomienda el CLAD en el documento "Una Gestión Pública Iberoamericana para el siglo XXI", como el centro de la actuación de la administración pública, haciendo particular énfasis en el perfeccionamiento del sistema democrático, el impulso al desarrollo de una sociedad incluyente orientada al bien común, así como en el fortalecimiento institucional; todo esto tomando como base los documentos estratégicos del CLAD, los cuales orientan a poner especial atención en la profesionalización, la gestión de calidad, la participación ciudadana, las tecnologías de la información, la formación y capacitación de los servidores públicos y las herramientas de gestión e innovación, entre otras.

III.-CARTA IBEROAMERICANA DE LOS DERECHOS Y DEBERES DEL CIUDADANO EN RELACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Las Ministras y los Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado, y los Jefes y las Jefas de Delegación de los países iberoamericanos asistentes estudiaron y debatieron el contenido del borrador de Carta Iberoamericana de los Derechos y Deberes de los Ciudadanos en relación con la Administración Pública que fue objeto de un minucioso y prolijo debate en el que, cumpliendo el espíritu general del texto presentado, formularon observaciones en orden a su mejora y adecuación con los respectivos ordenamientos jurídicos nacionales.

A tal efecto, el plenario de la XV Conferencia Iberoamericana de Ministras y Ministros decidió instrumentar un procedimiento virtual para la incorporación al texto de las observaciones y comentarios expresados que buscarán la aprobación de la Carta de manera que en tiempo pertinente pueda ser objeto de consideración por la XXIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.

ACUERDOS

Los Ministros y las Ministras de Administración Pública y Reforma del Estado, y los Jefes y las Jefas de Delegación de los países iberoamericanos, reunidos los días 27 y 28 de junio de 2013 en Panamá, en ocasión de la XV Conferencia Iberoamericana de Ministras y Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado, decidimos:

- Elevar un mensaje a la XXIII Cumbre Iberoamericana de Jefes y Jefes de Estado y de Gobierno, señalando la importancia de que dicha Cumbre respalde y apoye las Resoluciones acordadas por la XV Conferencia Iberoamericana de Ministras y Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado, en tanto que existe el compromiso de impulsar políticas y estrategias de cambio.
- Solicitar a la Secretaría General Iberoamericana para que, a través de la Secretaría Pro-Témpore de la XXIII Cumbre Iberoamericana, eleve a consideración de los Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno las resoluciones anteriormente señaladas.

ASIMISMO ACORDAMOS

- Expresar el reconocimiento y felicitación al Gobierno de Panamá, a través del Ministerio de Economía y Finanzas, por la excelente coorganización de la Conferencia, por su generoso aporte que hizo posible la realización de la misma, así como su proverbial hospitalidad, y sus contribuciones al clima de confraternidad iberoamericana que han caracterizado a esta reunión.
- Recibir con beneplácito el ofrecimiento del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, para constituirse en sede de la XVI Conferencia Iberoamericana de Ministras y Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado, en caso de aceptarse la postulación de México como país sede de la XXIV Cumbre Iberoamericana de Jefes y Jefes de Estado y de Gobierno.
- Agradecer y felicitar a la Secretaría General del CLAD por la preparación y convocatoria de la XV Conferencia Iberoamericana de Ministras y Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado, y encomendarle la realización de las acciones de coordinación necesarias con el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos a los efectos de la organización y ejecución de la XVI Conferencia Ministerial, en caso de que esta Conferencia se realice.

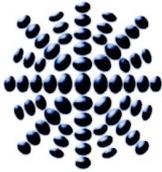


Valter Correia da Silva

Chefe Assessoria Especial para la
Modernização de Gestão do Ministério
do Planejamento, Orçamento e Gestão
Presidente del Consejo Directivo del
CLAD
Brasil



Julián Alfonso Olivas Ugalde
Subsecretario de Responsabilidades
Administrativas y Contrataciones
Públicas. Secretaría de la Función
Pública
2do. Vicepresidente
México



CLAD
 Centro Latinoamericano
 de Administración
 para el Desarrollo



Manuel Arenilla Sáez
 Director del INAP
 En representación de la 3ra.
 Vicepresidencia
España

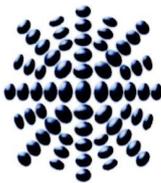
Marcelo Bufacchi
 Coordinador de Gabinete de Asesores
 Jefatura de Gabinete de Ministros
Argentina

Jaime Durán Chuquiimia
 Viceministro de Presupuesto y
 Contabilidad Fiscal del Ministerio de
 Economía y Finanzas
Bolivia

Claudio Alvarado Andrade
 Subsecretario General de la Presidencia
 de la República
Chile

María Teresa Russel
 Subdirectora del Departamento
 Administrativo de la Función Pública
Colombia

Roberto Gallardo Nuñez
 Ministro de Planificación Nacional
 y Política Económica
Costa Rica



Mariela Columbié Santana
 Asesora del Ministro de Educación
 Superior
Cuba

Hernán Hoyos
 Sub-Secretario Nacional de Calidad de la
 Gestión Pública. Presidencia de la
 República
Ecuador

José Antonio Morales Carbonell
 Subsecretario de Gobernabilidad y
 Modernización del Estado
 Secretaría para Asuntos Estratégicos de
 la Presidencia de la República
El Salvador

Gustavo Adolfo Martínez
 Secretario General de la Presidencia de
 la República y Presidente de la Junta
 Directiva del Instituto Nacional de
 Administración Pública
Guatemala

Frank De Lima
 Ministro de Economía y Finanzas
Panamá

Nuria Isnardi Martínez
 Ministra Secretaria Ejecutiva de la
 Función Pública
Paraguay



CLAD

**Centro Latinoamericano
de Administración
para el Desarrollo**



Manuel Clausen Olivares
Secretario General de la Presidencia
del Consejo de Ministros
Perú



Hélder Rosalino
Secretário de Estado da
Administração Pública
Portugal



Donatila Germán Pérez
Viceministra de Función Pública
Ministerio de Administración Pública
República Dominicana



Elena Tejera
Subdirectora de la Oficina Nacional
del Servicio Civil
Uruguay



Gregorio Montero
Secretario General
CLAD